

Estimados amigos y colegas,

Agradezco el enorme apoyo recibido durante esta difícil jornada.

Durante el día lunes 29 de abril de 2024, ha circulado una insólita comunicación, mal redactada, firmada por el decano señor Pablo Ruiz-Tagle Vial. En ella, continúa con su *funar* personal en mi contra, la cual principió en 2022, hostigando de forma sostenida mi quehacer. Cabe preguntarse: **¿Por qué no ha dedicado este tiempo, por ejemplo, a la Editorial Jurídica?** Ese hermoso proyecto, fundado por el decano Raimundo del Río Castillo, ahora agoniza frente a su pequeñez moral.

En este episodio de sus rabietas, el **socio de Carlos Larrain Peña** me intenta *funar* con un comunicado donde informa sobre el proceso de exoneración de la Facultad de Derecho, al cual me ha sometido. Ni siquiera ha respetado el plazo legal que tengo, como afectado, para presentar un recurso de protección. Al contrario, su pequeñez le lleva a notificar urbi et orbi que: **"Renato Garín ha incumplido sus obligaciones académicas"**. Durante la tarde, han intentado, estérilmente, que esto sea amplificado por sus periodistas amigos, esos que les creen sus mentiras.

Quienes han seguido estos insólitos intercambios saben que, primero, fui objeto de una funa violenta, que involucró una piñata con mi rostro instalada en la casa de Fernando Atria y Ximena Fuentes. En seguida, su hija mayor se permitió "subir" un video con la performance. Pese a que lo solicité, el señor Ruiz-Tagle no inició sumarios, investigaciones, ni citó a ninguna de las 7 personas involucradas: docentes, ayudantes y alumnos. Al contrario, me impuso un silencio "institucional", dándome a entender que debía aceptar ese tipo de funas o bien retirarme de la docencia. Desde entonces, abril del 2022, he sido tratado como un verdadero enemigo del decanato, con acciones insólitas, pasadas de rosca, que buscaron privarme de mis derechos.

Al inicio del segundo semestre del 2022, en plena campaña plebiscitaria, Ruiz-Tagle me funó públicamente, esta vez con un mail enviado a todos los docentes e incluso a bufetes y familiares. Allí, me reprende por comentar un artículo de opinión. Junto con eso, el decano y su equipo iniciaron un auscultamiento de mi correspondencia privada, consultando a mis amigos y colegas si habían recibido correos desde esta casilla.

En ningún momento pude ejercer cátedras obligatorias, electivas u optativas. Aparte de estos escraches personales, durante su administración hemos visto el arrinconamiento del **profesor J.E Puga**, también la cancelación del **profesor Oscar Dávila**, quien no pudo asumir el vicedecanato, debido a este ambiente de *funar* que se ha instalado en Pío Nono. Al profesor Dávila le fue imputado, falsamente, que había servido como "guardador" de un torturador. El clímax de esto se vivió en el caso del **profesor Sergio Micco**, cuyo escrache fue apoyado por Pablo Ruiz-Tagle, quien tropezó con sus palabras, al querer bajarle el perfil a ese caso.

En su enfoque, Pablo dice estar actuando por el bien de "la comunidad académica". Esta entelequia es olvidada, sin embargo, cuando debe demostrarla en la realidad. Por ejemplo, este verano falleció nuestra querida **profesora Ximena Gutiérrez**, quien fue parte del claustro por más de 40 años. **Ningún miembro del decanato se presentó en su funeral**, lo que me motivó a escribir una carta de queja que, por supuesto, no le gustó al salvaje del segundo piso.

En este sentido, cabe preguntarse: ¿Qué es aquello que molesta de mi persona? A mi entender, la respuesta es bastante clara: mi investigación acerca de la historia de la Facultad, en particular sobre Antonio Bascuñán Valdés y otros docentes involucrados en las exoneraciones ocurridas en los años 70, antes del decanato de don Hugo Rosende S.

De este modo, desde 2022 vengo soportando el hostigamiento del señor Ruiz-Tagle y su "equipo", quienes se han prestado para un arrinconamiento sistemático. Es falso que haya abandonado mis deberes académicos, se trata de la única acusación posible que han podido formular, utilizando la calificación académica como un sumario irregular, con el fin de castigarme y sacarme del claustro docente de la Facultad. Valga recordar que Anríquez y Ruiz-Tagle **me acusan de abandonar la docencia en 2021 y 2022, mientras fui Convencional Constituyente.** Además, señalan que mi libro *"El Fracaso"* no tiene valor jurídico real. Valga considerar que "el genial" colega Atria, hasta hoy, solo ha reflexionado mediante videos de su página *El Atriarcado*. Es curioso que, siendo tan prolífico en materias teológicas, Fernando no lo es tanto cuando le toca la autocrítica. En eso se parece a su tío Jaime Guzmán. Es una lástima que esta "odiosa hermandad" que mantienen con el decano, esa competencia por imitar a Bascuñán, les lleve hasta estas bajezas. Su confusión es sorprendente: admiran a un colaborador civil de la dictadura.

Por ende; resulta infantilmente evidente que Pablito Ruiz-Tagle busca manchar mi librito *"El patio del poder"*, con un ataque ad hominem al autor. Busca tajarme, borrarame, todo con tal de que mi investigación se vea manchada. Se trata del mismo abogado que firmó recursos para lograr la exhibición de la película *La Última Tentación de Cristo*, quejándose contra el autoritarismo. Luego, enseñaba esas sentencias internacionales en sus clases, como si fuese un héroe de la democracia, la tolerancia y la libertad de expresión. Es decir, Pablo apoya relatos ficticios donde se ve a Jesús bajándose de la cruz, aunque reprende las investigaciones reales sobre Antonio Bascuñán. Es un criterio bastante torcido, por decir lo menos.

Recordemos que Pablo Ruiz-Tagle y su séquito son quienes celebraron y promocionaron el libro "La Escuela Tomada", de su (ex)amigo Alfredo Jocelyn-Holt Letelier. En ese volumen, el pariente de la Quintrala nos insulta uno por uno, partiendo por el Rector Pérez a quien calificó como "guarén de acequia" y otros adjetivos muy irlandeses. Estos insultos y descalificaciones fueron apoyadas por Ruiz-Tagle, pues ese "ensayo" le ayudó a desestabilizar el decanato de Davor. Considérese, para completar la escena, que Alfredo se basó en mis propios relatos, correos e indagaciones, de los cuales se apropió y tergiversó a su pinta. Recordemos que ninguno de esos apellidos con guión están vinculados a nuestra historia. Ambos son recién llegados, les guste o no.

Ahora, me expulsan de mi facultad por contarle en un libro.

En el adjunto: el insólito informe que ha llevado a mi destitución, donde Anríquez selecciona correos electrónicos, empezando por las rabietas del decano. **No tiene desperdicio, son risotadas aseguradas. Si les disgustaron esos correos, el libro realmente los trastornará.**

Agradezco el enorme apoyo y lamento la indiferencia.

Todo se devuelve, tarde o temprano.

Renato Garín González